

Junta de Pleitos sobre Alumbrao

per
por

Lafamea
Ocampo
Boya

En Salama^{ca} a doce de Mayo de Mil setecientos ochenta
y cinco a las nueve de la mañana se congregaron
en la sala de juntas de esta S.^{ra} los señores y Concejales
al margen defectos se puse en executi^{on}. Lo acordado
en el pleno de nueve de mayo sobre el oficio
pasado a la mis^a por el Cavallero Conde^{or} en
primer de Alumbrao y acordaron se contee
reare a dho oficio en la conformidad q^e expresa
la caxeta q^e se lleva a compañia con lo q^e se con
duso en la Junta q^e firmaron.

Alumbrao de 1785
Boya

Boya



Manuscript header text, likely bleed-through from the reverse side.

Vertical text on the right side of the page, possibly a list or index.

Main body of handwritten text, significantly obscured by a large brown stain in the center.

Manuscript title and date: "Manuscript volume. Hamburg 1785."

Small handwritten text below the title.

Handwritten signature or initials.



7

Copia de un oficio remitido por la Univ^a al Cav^{do} Conce^{jo}

Muy S^{er}mo
~~Muy S^{er}mo~~ En el Claustro Pleno de 2 de
presente se dio parte a la Univ^a del oficio
q^{ue} N^{ro} 25 la dirige con fecha de 22 del pasado con
el repartimiento del Coste de Alumbrado.
y considerando a este oficio, esta pronta
la Univ^a a ejecutar por su parte quan-
to se halla prevenido por las R^{es} Reales
expedidas sobre el particular; y viene da-
da orden a su May^{or} m^o p^o q^{ue} satisfaga lo re-
querido por las propiedades q^{ue} Copra.

N^{ro} S^{er}mo fue admitido de N^{ro}
Claustro de la Univ^a de Salamanca Mayo 12
de 1785.

~~Por D. J. de Arce~~
Por D. Josef Arce y Triguero R^e-M. y
Abogado de Salamanca. Por D. Juan de Campo
Por Abogado de esta Univ^a Diego
de Torres y Riquelme.

or m^o
S. J. Vicente Saavedra y Saravia.

